



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA JCORARNAVI S.A." DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, a los dieciséis días del mes de marzo del 2019, siendo las 16h00 en la oficina Principal de la Compañía **TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA JCORARNAVI S.A.**, ubicada en la calle Sucre 52-072 y Junín, se reúnen en junta general sus accionistas.

La Junta está presidida por el Sr. Jairo Lomas y como secretario el Sr. Juan Carlos Ordóñez en concordancia al Art dieciocho del Estatuto de la compañía.

Se procede con la lectura del orden del día, el cual luego de ser puesto en consideración es aprobado.

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta General Ordinaria.
- 2.- Conocimiento y aprobación de informes: Comisario, Presidente y Gerente
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2018.
- 4.- Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.
- 5.- Clausura

### PRIMER PUNTO

El Presidente solicita por Secretaría, la constatación de la comparecencia de los señores accionistas a la presente Junta General:

Socios	Participaciones	Capital Pagado	Porcentaje
Arcos Villarreal Gloria Matilde	20	20,00	1,00 %
Jácome Higuera Víctor Armando	1	1,00	0,05 %
Lomas Morillo Adrián Jairo	2	2,00	0,10 %
Ordóñez Arcos Juan Carlos	1910	1910	95,55 %
Ordóñez Arcos Lorena del Rocío	20	20,00	1,00 %
Ordóñez Arcos Soraya Lourdes	20	20,00	1,00 %
Salazar Bolaños Wilmer Marcelo	20	20,00	1,00 %
<b>Total</b>	<b>1993</b>	<b>1993,00</b>	<b>99.65 %</b>

Con la presencia del 99,65% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Junta resuelve de acuerdo al Art 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General de Accionistas.

## **SEGUNDO PUNTO**

### **a) Lectura y aprobación del informe de Comisario.**

La Ingeniera Soraya Ordoñez, Comisario de la Compañía, presenta su informe correspondiente al periodo 2018, indicando que ha procedido a revisar los Estados Financieros, los mismos que guardan conformidad con los principios contables.

Se constató que se cumple con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General.

La Sra. Comisario pone a consideración su informe, mismo que es aprobado.

### **b) Informe de Presidente.**

El Sr. Jairo Lomas pone en conocimiento el informe de labores realizado en el periodo 2018, mismas que se han realizado en conjunto con gerencia, buscando el beneficio de la compañía y por ende de los accionistas y sus familias.

Se ha prestado mucha atención a los requerimientos de los organismos de control tales como SRI, ANT, Ministerio de Trabajo, etc., cumpliendo en los tiempos concernientes.

Se consiguió la renovación de la certificación Basc lo que nos compromete a seguir laborando por el mejoramiento continuo en todos los procesos que maneja la empresa e implementación de criterios de seguridad eficaces.

Un agradecimiento a todos por el compromiso puesto de manifiesto para lograr los objetivos propuestos.

### **c) Lectura y aprobación del informe de Gerente.**

El Sr. Juan Carlos Ordóñez presenta su informe de las labores y actividades desarrolladas durante en el periodo 2018, en el cual manifiesta que no ha escatimado esfuerzos ni tiempo para cumplir los retos planteados, se ha realizado la representación legal de la compañía ante los diferentes entes Gubernamentales y de control, la compañía se encuentra al día en el aspecto documental, así como también en sus obligaciones del periodo 2018. Se procede a resumir el aspecto económico respectivo. Posteriormente se pone en consideración.

Toma la palabra la Sra. Gloria Arcos quien felicita por la gestión realizada y augura muchos éxitos en beneficio de la empresa.

Sin más intervenciones el informe es aprobado.

### **TERCER PUNTO**

Se pone en conocimiento el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, los cuales presentan datos y/o valores apegados a la realidad que demuestran el detalle del movimiento económico durante el periodo 2018. Los Balances son puestos en consideración y aprobados.

### **CUARTO PUNTO**

El Sr. Jairo Lomas manifiesta que luego de haber determinado la utilidad del ejercicio económico 2018, de conformidad con la ley se debe resolver el destino los beneficios líquidos anuales. La Ingeniera Soraya Ordoñez mociona que se acumulen las utilidades del año 2018.

El presidente acoge la moción y solicita se proceda a la votación de los accionistas, resolviendo que las utilidades luego de haber hecho los pagos de Ley respectivo estos se sigan se acumulando.

### **QUINTO PUNTO**

Posteriormente el Sr. Presidente, dispone de un receso de media hora para la elaboración del acta correspondiente, luego de la cual se procede a dar lectura de la misma y luego de ser puesta en consideración es aprobada.

Siendo las 19h45, el Sr. Jairo Lomas agradece la presencia y declara clausurada la presente Junta General de Accionistas.



Adrián Jairo Lomas Morillo  
**PRESIDENTE**



Soraya Ordoñez Arcos  
**SECRETARIO**